



RESOLUCIÓN CS Nº 515 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 01 de Diciembre de 2023

Expediente Nº 8231/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Dr. Víctor José PASSAMAI, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la Asignatura FÍSICA 1 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 755/2023-EXA-UNSa, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1º de octubre de 2023.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 294/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17ª Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2023)

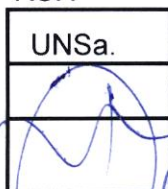
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Dr. **Víctor José PASSAMAI, D.N.I Nº 10.582.850**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la Asignatura FÍSICA 1 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto a partir del 1º de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Dr. Víctor José PASSAMAI los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTICULO 3º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta